

LA JIRIBILLA

POR CUBA, POR LA VIDA

Cuba pertenece a la humanidad que, además, necesita mucho de su ejemplo. Mientras exista Cuba y su Revolución, ello será una demostración fáctica de la posibilidad real de una alternativa al antropófago mundo en que vivimos.

José Ramón Fabelo Corzo * | La Habana

Recientemente varios destacados intelectuales de diversos lugares del mundo han dirigido severas críticas a Cuba por haber condenado a muerte y ejecutado a tres individuos que, con la intención de dirigirse a los Estados Unidos, secuestraron una embarcación con casi 30 pasajeros, a quienes mantuvieron como rehenes por 40 horas con grave riesgo para sus vidas. Las críticas se basan en una presunta exigencia ética que censura la pena de muerte en cualquier lugar y circunstancia en que esta se produzca.

La defensa de la vida que estas críticas entrañan, es absolutamente comprensible. No hay nada que merezca más nuestro esfuerzo que la preservación de la vida de los seres humanos. Es la vida precisamente la que le da sentido a todos los valores. Personalmente, comparto y defiendo ese criterio; así lo hice patente en un reciente ensayo, cuyo título es en sí mismo elocuente: "La vida humana como criterio fundamental de lo valioso" (1)

Sin embargo, es necesario distinguir entre una norma ética general y abstracta y el modo concreto en que esta puede implementarse en la vida real. La censura a la pena de muerte "en cualquier lugar y circunstancia" no pasa de ser una exigencia abstracta, una especie de deber ser ideal que puede toparse -y de hecho se topa- con la realidad concreta y sus múltiples determinaciones.

Debido a la propia naturaleza de su labor, los intelectuales operan fundamentalmente con abstracciones, abstracciones que muchas veces hacen pasar, consciente o inconscientemente, por la realidad misma. Pero la praxis -y sobre todo la praxis política- es otra cosa, no puede quedarse en las abstracciones, necesariamente ha de regresar a la realidad concreta que es la que debe dirigir y cambiar.

Cuba enfrentaba un dilema en el que muchas veces no reparan los intelectuales que no logran ascender de lo abstracto a lo

concreto, ya sea porque se regodeen en lo abstracto mismo o porque les falten elementos para analizar las circunstancias concretas. Se trataba de un enfrentamiento de vida versus vida. Por un lado la vida de tres individuos que habían cometido un delito sumamente grave de secuestro con métodos terroristas y, por otro, la vida de miles de cubanos y de la Revolución misma con todo lo que ella en vida humana significa.

El secuestro en cuestión no era un hecho aislado, sino un importante eslabón de una presumible cadena de causas y efectos, conducente, a todas luces, a una guerra de agresión contra Cuba. Formaba parte de una ola de secuestros –de los cuales fueron descubiertos 29 en distintas fases de planificación y ejecución- alentados desde Estados Unidos, que no devuelve los secuestradores, los libera bajo fianza y rápidamente legaliza su situación migratoria en aquel país. Esa ola se convertiría en promotora con toda probabilidad de flujos migratorios masivos ilegales que llevarían a un bloqueo naval -ya anunciado en Estados Unidos- y, consecuentemente, a la guerra. La reciente experiencia de Irak es una muestra de lo que este desenlace hubiese significado en términos de vidas humanas para Cuba. Era necesario destruir la cadena cortando abruptamente el único eslabón sobre el que se tenía control. Algunos colegas opinan que hubiesen sido suficientes elevadas condenas carcelarias. Sin embargo, dentro de la lógica imperial –lógica a la que estos individuos se adscriben- la Revolución cubana tiene contados sus días y definitivamente caerá, ya sea por el peso de sus problemas económicos o como parte de la “guerra mundial contra el terrorismo”. En conclusión, una vez “liberada” Cuba, estos individuos habrán acumulado suficiente expediente para ser excarcelados como “valerosos luchadores políticos por la libertad, víctimas de la represión de Castro”. En los marcos de esta lógica, la privación de libertad no sería un argumento suficientemente disuasivo como para arrancar de raíz la idea misma de todo intento ulterior de secuestro. Solo la convicción de que de la aventura no se saldría con vida, podía contener tan peligrosa tendencia.

Este era el dilema ético concreto que enfrentaba Cuba. Algunos tal vez aducirán que pueden haber aquí errores de cálculo. Es posible. A fin de cuentas, quienes dirigen la Revolución son seres humanos y no dioses. Pero, así y todo, era demasiado lo que estaba en riesgo y, en un caso así, siempre será preferible errar por exceso y no por defecto, aun cuando todo esto se hiciera en los marcos estrictos –y valga la aclaración- de la

legalidad existente en el país.

El conflicto concreto de valores entre dos expresiones de la vida humana que Cuba tuvo que enfrentar –conflicto que rara vez se le presenta como problema práctico directo a los intelectuales- fue solucionado a favor, precisamente, de la vida, aunque para ello haya sido necesario sacrificar vidas. No es la primera vez que esto ha sucedido en la historia. Nuestras propias naciones latinoamericanas surgieron como soberanas e independientes como resultado de guerras de liberación que dieron al traste con no pocas vidas.

La vida por la que Cuba optó en el momento de asumir esa dramática e inevitable decisión no es poca cosa. Y no solo ha de tomarse en cuenta el número de vidas que se perderían como resultado de una agresión militar de Estados Unidos, sino también la inmensa obra social que, a favor precisamente de la vida humana, quedaría truncada y aniquilada con esa acción.

Esto último no es nada abstracto, es algo bien concreto. Tomemos solo un par de ejemplos. A muchos puede no parecerles de demasiada importancia que Cuba haya logrado elevar, gracias a su sistema, la esperanza de vida al nacer en 15 años. Pero, solo multiplicados por los 11 millones de cubanos que actualmente viven, eso significa nada menos que 165 millones de años de vida humana adicional que la Revolución y su sistema de justicia ha regalado a su pueblo. La mortalidad infantil ha sido reducida de 60 a 6 por cada mil nacidos vivos. Eso significa que por cada millón de cubanos que ha tenido –o tendrá- la suerte de nacer cuando la Revolución ha alcanzado ya esos altos índices, se han salvado -o se salvarán- 54 000 vidas que, multiplicados por los 76 años que como promedio vivirán, significan más de 4 millones de años.

Y no solo se trata de la cantidad de vida que la Revolución ha dado a sus hijos, sino también de su calidad, expresada esta última, entre otras cosas, en el derecho universal y gratuito –no formulado en abstracto y como letra muerta, sino garantizado y realizado día a día- al cuidado esmerado de su salud, a una educación sólida, al acceso a las cumbres de la ciencia y a lo mejor de la cultura nacional y universal, a la práctica masiva del deporte, a la seguridad social.

Los logros que en las esferas de la salud, la educación, la cultura, la ciencia, el deporte o la seguridad social Cuba ha

alcanzado y que son reconocidos por múltiples instituciones internacionales, no son ni pueden ser -como a veces irresponsablemente se afirma- simples estrategias políticas de autolegitimación. Acostumbrados a interpretar maquiavélicamente la política, los que así piensan no alcanzan a entender -o no desean hacerlo- que lo que ellos ven como un simple interés político para mantenerse a toda costa en el poder, es en Cuba la médula misma de un sistema social distinto, cuya característica básica es que el centro, el valor supremo, lo constituye el ser humano y no el interés por maximizar ganancias o por perpetuarse en el poder. Los logros que en estas esferas Cuba ha venido obteniendo por más de 40 años y que se propone seguir incrementando, demuestran por sí mismos que no se trata de algo coyuntural, que no responden a una intencionalidad oportunista, sino que constituyen el sentido mismo de la existencia de la Revolución. A eso se refería Fidel Castro cuando el 1ro de mayo señaló que ningún pueblo nunca tuvo tanto que defender como el cubano hoy.

Pero habría que decir más. Cuba no es solo de los cubanos. La inmensa labor que a favor de la vida la Revolución ha realizado tiene una importante dimensión planetaria, medible también cuantitativamente. Solo habría que calcular, a manera de ejemplo, la cantidad de vidas que los tres mil médicos cubanos están ahora mismo salvando fuera de Cuba, en los lugares más necesitados e inhóspitos, a donde no llegan con frecuencia otros médicos o intelectuales.

Por eso Cuba pertenece a la humanidad que, además, necesita mucho de su ejemplo. Mientras exista Cuba y su Revolución, ello será una demostración fáctica de la posibilidad real de una alternativa al antropófago mundo en que vivimos, será el más contundente argumento contra el nihilismo, será la prueba viviente de que el ser humano y su vida llegarán a ser -más allá de cualquier declaración abstracta- lo más importante en la praxis real y concreta, será la semilla de la esperanza de la abolición -en cualquiera de sus manifestaciones y no solo en el plano jurídico- de toda pena de muerte, no únicamente de aquella que duramente sanciona a delincuentes, sino también de aquella que mata de inanición, de enfermedades curables o por inseguridad o guerras imperiales.

Ningún país del mundo ha alcanzado en tan poco tiempo tantos logros cuantitativos y cualitativos en lo que a la preservación y cuidado de la vida humana se refiere. Por eso, cualquier

honesto intelectual que realmente se sienta comprometido con la vida, tendrá el deber insoslayable de defender hoy a Cuba.

Notas

* Dr. En Ciencias Filosóficas, Investigador del Instituto de Filosofía en La Habana, Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Puebla, especialista en valores.

1 Publicado en *Graffylia*.. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Puebla, 2003, No. 1, pp. 111-117.

© La Jiribilla. La Habana. 2003
<http://www.lajiribilla.cu>
<http://www.lajiribilla.cubaweb.cu>